



ACTA NUM. 2
SUBSANACION DOCUMENTACIÓN CONCURSO DE SELECCIÓN DE PROYECTO PARA OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA

ASISTENTES:

PRESIDENTE: DIEGO ANGUÍS CLIMENT
VOCALES: ROCÍO ERRAZQUIN FERRERAS
ALICIA PINEDA FALCON
JESUS SANTAMARIA ESPINÓS
SECRETARIA: ANA CRUZ SÁNCHEZ DEL CORRAL

En Sevilla, el día 30 de junio de 2014, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la Avda. San Francisco Javier, 20 2º planta, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, al objeto de proceder respecto de la subsanación de la documentación administrativa presentada por las empresas para el Concurso convocado en el BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2014, de selección de proyecto para el otorgamiento de concesión administrativa denominado CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADECUACIÓN, OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE EDIFICIO PARA ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERIA EN EL PUERTO DE FUENGIROLA, (MÁLAGA) - DAC 03-12, solicitada la subsanación de las incidencias recogida en el Acta Núm. 1, de calificación de la documentación administrativa, de fecha 18 de junio de 2014, de los licitadores:

- **BODEGA LA SACRISTIA, S.L.**
- **D. ANTONIO DAVID CAPARROS ALBARRACÍN**
- **ISIDORO APARICIO E HIJOS, S.L.**

Conforme al Título III Apartado 8.2 del Pliego de Bases del concurso, los licitadores D. ANTONIO DAVID CAPARROS ALBARRACÍN y BODEGA LA SACRISTIA, S.L. son excluidos del procedimiento, puesto que no han presentado documentación a fin de subsanar las incidencias detectadas por la Mesa de Autorizaciones y Concesiones el 18 de junio de 2014, dentro del plazo establecido en el Registro General de Documentos de los Servicios Centrales de esta Agencia Pública de Puertos de Andalucía, según se desprende del Certificado emitido por el Encargado del Registro General de Documentos de los Servicios Centrales de esta Administración Portuaria.

Por otra parte las incidencias de la entidad ISIDORO APARICIO E HIJOS, S.L. son consideradas subsanadas en tiempo y forma por la Mesa de Autorizaciones y Concesiones.

A continuación, la Mesa de Autorizaciones y Concesiones acuerda y entrega los sobres nº 2 a la Comisión Técnica constituida al objeto para la correspondiente valoración de las proposiciones técnicas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE


Fdo. Diego Anguís Climent


LA SECRETARIA


Fdo.: Ana Cruz Sánchez del Corral
